REPÜBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO
VEREDA PITACIO

ACTA SELECCIÓN FACILITADOR LOCAL
PROYECTO GEF CORAZÓN DE LA AMAZONÍA

Lugar: Caseta comunal, Vereda Pitacio
Fecha: 28 de junio de 2026

ANTECEDENTES

La presente reunión se hace con el fin de definir la vinculación de una persona de la comunidad como facilitador local para prestar sus servicios personales como facilitador local en la implementación de procesos de forestería comunitaria, gobernanza forestal y seguimiento de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND), en las áreas priorizadas por CORPOAMAZONIA en el marco del proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía", en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo.

Por lo anterior, se requiere de un apoyo local para las actividades de seguimiento que se deben adelantar en la vereda Pitacio y otras áreas priorizadas del NDFyB Mecaya en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo, donde se desarrolla el proyecto , con el fin de facilitar, acompañar y apoyar las actividades requeridas para la implementación de los procesos de forestería comunitaria, gobernanza forestal y el establecimiento, mantenimiento y seguimiento de las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) en el marco de la implementación de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND).

OBJETO DE LA REUNIÓN

Elegir el facilitador local, que tendrá como objeto prestar sus servicios personales como facilitador local en la implementación de procesos de forestería comunitaria, gobernanza forestal y seguimiento de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND), en las áreas priorizadas por CORPOAMAZONIA en el marco del proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía", en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL FACILITADOR

La Junta Directiva de la vereda Pitacio actuando en representación de esta comunidad, han seleccionado por unanimidad a los integrantes del comité de selección, quienes serán los responsables de seleccionar al facilitador local de la vereda Pitacio, considerando la idoneidad,

Powered by CamScanner

capacidad y aptitud de las personas postuladas y propuestas para realizar las labores como facilitador local. Los integrantes del comité de selección son los siguientes:

Ana Videlia Sapuy Castañeda– Representante de la vereda Pitacio
Marco Aurelio Vargas – Representante de la vereda Pitacio
Sandra Patricia Rivas Lozada– Representante de la vereda Pitacio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación Asistentes

Toma la vocería quien lidera el Comité de Selección y de manera clara expone a los presentes el motivo que convoca la presente reunión y aclara que la presente convocatoria fue de amplio conocimiento de la vereda la Pitacio y demás áreas del NDFYB Mecaya en el municipio de Leguizamo a través de avisos en reuniones, whatsapp y publicaciones en carteles en lugares estratégicos para informar a toda la comunidad, además resalta cuáles serán los servicios que prestará el facilitador local electo en calidad de contratista en el marco del Proyecto GEF Corazón de la Amazonia.

La presente reunión se hace con el fin de definir la vinculación de una persona de la comunidad para apoyar las actividades de campo para la implementación de los procesos de forestaría comunitaria y los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación, en el marco del proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia, de tal manera, que permita la articulación comunitaria, a convocatoria y acompañamiento a actividades de capacitación, la generación de escenarios de diálogo, la coordinación logística de entregas, el apoyo en las visitas de campo y la canalización de solicitudes, quejas y reclamos relacionadas con la ejecución del Proyecto, en las veredas seleccionadas en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo.

2. Condiciones para la contratación del facilitador

Se describe a continuación el objeto de la contratación y las actividades a desarrollar:

Objeto de contratación: Prestar sus servicios personales como facilitador local en la implementación de procesos de forestería comunitaria, gobernanza forestal y seguimiento de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND), en las áreas priorizadas por CORPOAMAZONIA en el marco del proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía", en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo.

Actividades a desarrollar

1. Apoyar las convocatorias de las diferentes actividades del Proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia" y participar en los talleres de capacitación y reuniones, de acuerdo con la programación establecida por CORPOAMAZONIA, así como encargarse del registro de los asistentes.

Powered by CamScanner

2. Apoyar la recolección y flujo de información que se genere en el Proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia". hacia los socios del Proyecto y de estos hacia el equipo técnico.
3. Apoyar a Informar al equipo técnico y al coordinador sobre las acciones que se lleven a cabo en la zona y que afectan de alguna manera el desarrollo del Proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia".
4. Apoyar, en los puertos o sitios definidos por CORPOAMAZONIA, en la distribución y entrega del material vegetal, materiales, insumos y otros elementos necesarios para la implementación de los ACRND.
5. Acompañar y apoyar a los técnicos en las visitas a los predios para el establecimiento, mantenimiento y/o seguimiento de los sistemas agroforestales.
6. Realizar visitas individuales a los beneficiarios del Proyecto para apoyar las actividades relacionadas con la implementación de los ACRND, del Acuerdo político de voluntades y otros que se realicen con las comunidades.
7. Apoyar al equipo en la realización de encuestas de satisfacción de las capacitaciones, así como en la definición de los insumos y materiales para la implementación de los ACRND, adoptadas por el Proyecto "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia".
8. Apoyar la recolección de solicitudes, quejas y reclamos que exprese la comunidad y direccionar a la Dirección Territorial de CORPOAMAZONIA.
9. Atender las demás actividades que, a consideración del supervisor, sean requeridas para la correcta ejecución del contrato.

Tiempo de desarrollo de las actividades: Seis (6) meses

Valor mensual: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.246.400)

Valor total por el tiempo definido. El valor total del contrato es de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.478.400).

La persona seleccionada debe contar con la disponibilidad de suscribir un contrato con Patrimonio Natural y para ello debe contar con RUT o solicitarlo, Afiliarse a una EPS, Fondo de Pensiones y ARL, así como, abrir una cuenta de ahorros en donde se consignaran los respectivos pagos.

3. Criterios para la selección del facilitador local

Para la selección del facilitador local se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. **Formación Académica:** Bachiller
2. **Experiencia General:** Participación activa en Juntas de Acción Comunal superior a un (1) año.

Powered by CamScanner

3. **Experiencia específica:** Mínimo 6 meses de participación en jornadas o actividades de trabajo comunitario o de organización campesina convocadas por la Junta de Acción Comunal o las organizaciones campesinas y/o en desarrollo comunitario, certificada por las mismas organizaciones.

4. Candidatos postulados

En cumplimiento del Manual Operativo del Proyecto - Capítulo 7 del MOP al inicio de la reunión la Junta Directiva se encargó de recepcionar los nombres de postulados, hojas de vida y soportes, los cuales fueron puestos en conocimiento de los integrantes del comité de selección para evaluar objetiva e íntegramente la información.

El Comité de Selección presenta a la asamblea cada uno de los candidatos que se han postulado para participar en el proceso de selección, y procede a preguntarles a los postulados si están de acuerdo en participar en la convocatoria y con las condiciones generales definidas para la contratación, a lo cual responden afirmativamente que aceptan que el comité asignado proceda con la selección. Enseguida por parte del comité se procede hacer lectura de la experiencia y trayectoria soportada en la hoja de vida de los 3 candidatos en el orden que a continuación se relaciona:

1. **Juan Carlos Mahecha Murillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.649.894:** Del candidato se hace mención que pertenece a la junta de acción comunal de la vereda hace más de 1 año, y que su experiencia está relacionada con el desarrollo de trabajos comunitarios y que ha participado activamente de las actividades convocadas por la vereda en pro del fortalecimiento social y ambiental de la comunidad.
2. **José Gerardo Yasno, identificado con cédula de ciudadanía No. 96.328.564:** Su trayectoria se ha enfocado principalmente en la participación en espacios de diálogo y en el desarrollo de actividades socioambientales comunitarias. Asimismo, hace parte de la Junta de Acción Comunal desde hace más de un (1) año, donde ha mantenido una participación activa en las iniciativas orientadas al fortalecimiento de la comunidad.
3. **Yeison Andrés Herrera Collazos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.148.141.296:** Su perfil ocupacional está enfocado en servir a la comunidad como líder comunitario, quien hace más de 5 años está vinculado a la junta de acción comunal de la vereda y que su rol ha sido el de apoyar en trabajos comunitarios que buscan el beneficio común de las comunidades, además se ha desempeñado como facilitador local en proyectos ambientales de conservación y restauración.

5. Evaluación de postulados y selección de facilitador local

Teniendo en cuenta los "criterios para la selección del facilitador local" antes mencionados, así como la participación, idoneidad y el desempeño en los trabajos con la comunidad en general, el comité de selección evaluó quien de los postulados es el que mejor cumple los criterios frente a los otros postulados, y por unanimidad acuerda seleccionar al cargo de facilitador al señor **Yeison Andrés Herrera Collazos**.

El señor **Yeison Andrés Herrera Collazos**, postulante manifiesta estar de acuerdo con lo anteriormente escrito.

Powered by CamScanner

Los integrantes del comité de selección firman en la caseta comunal de la vereda Pitacio a las 2:00 p.m. del día 28 de junio de 2026, que corresponde a la hora de terminación de la reunión y queda de manifiesto el total acuerdo de las decisiones tomadas sobre la selección del facilitador local. Esta persona deberá entregar la documentación exigida por Patrimonio Natural para adelantar el proceso de contratación.

Firmas

Ana Videlia Sapuy

Ana Videlia Sapuy Castañeda
Representante de la vereda El Pitacio

Marcos Vargas V.V

Marco Aurelio Vargas
Representante de la vereda Pitacio

SANDRA PATRICIA

Sandra Patricia Rivas Lozada
Representante de la vereda Pitacio

Powered by CamScanner